



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACUERDO MINISTERIAL No. 3475-2021

Guatemala, 07 de diciembre de 2021

LA VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ENCARGADA DEL DESPACHO

CONSIDERANDO:

Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. La educación tiene como fin primordial, el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultural, nacional y universal.

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional manifiesta que la Educación en Guatemala es un derecho inherente a la persona humana, tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo, por lo que es una obligación del Estado propiciar y facilitar la educación de los habitantes, sin discriminación alguna, garantizando el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país. Asimismo, establece que los centros educativos públicos funcionan con el ciclo y calendario escolar, en las jornadas establecidas, para proporcionar a los estudiantes una educación integral, que responda a los fines de la ley, su reglamento, a las demandas sociales y las características regionales del país. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el Calendario que regule todas las actividades del Subsistema de Educación Escolar, en todos sus niveles, ciclos, grados y etapas, durante el Ciclo Escolar 2022, para su cumplimiento en los centros educativos públicos, bajo las modalidades y formas de entrega educativa: presencial, a distancia o híbrida conforme lo permita el Sistema de Alerta Sanitaria vigente durante la Pandemia de la COVID-19, por lo que se emite la disposición legal correspondiente, la cual es de estricto interés del Estado.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los Artículos 71, 72, 76 y 194, literales a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 23 y 27 literales a), f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República; 10, 11, 23, 25, 28 y 29 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala; 1, 2 y 19 del Acuerdo Gubernativo número 225-2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación; Acuerdo Ministerial número 3214-2020; Acuerdos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social números 229-2020, 300-2020, 69-2021 y 79-2021 y Acuerdo Ministerial número 3432-2021

ACUERDA:

ESTABLECER EL CALENDARIO ESCOLAR 2022 PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ARTÍCULO 1. Aprobar el calendario 2022 del Subsistema de Educación Escolar, para su cumplimiento en los Centros Educativos públicos autorizados por el Ministerio de Educación en todos los niveles, modalidades y formas de entrega educativa: presencial, a distancia o híbrida conforme al Sistema de Alerta Sanitaria vigente emitido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

ARTÍCULO 2. Para realizar las actividades durante el Ciclo Escolar 2022, se debe considerar lo establecido en los Acuerdos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social números 229-2020, 300-2020, 69-2021 y 79-2021 que contienen las normas sanitarias para la prevención y control de infecciones por SARS-CoV-2 y otras epidemias, así como, la actualización del tablero de alerta sanitaria para centros educativos y los protocolos para el regreso a clases del Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 3. El personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 «Jornales» iniciará labores el 03 de enero de 2022, para realizar actividades administrativas y operativas, con el fin de preparar el entorno para el inicio de clases, además, realizará otras tareas asignadas por la autoridad superior o de carácter eventual que no interfieran en el cumplimiento del propósito principal del puesto.

Para el personal nombrado en el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" con acción de traslado, la fecha efectiva de toma de posesión será el 01 de enero de 2022.

Para el cumplimiento de lo indicado en los párrafos precedentes, el personal nombrado y contratado comparecerá a tomar posesión en las fechas establecidas, en los Centros Educativos que les corresponda, debiendo tomar las medidas sanitarias necesarias para la prevención de contagio de la COVID-19.

ARTÍCULO 4. La función del Calendario Escolar 2022 es orientar y organizar las tareas docentes y administrativas propias para cada Centro Educativo del Sector Público, correspondientes al ciclo escolar, por lo que se establece de la forma siguiente:

ENERO		
1.	Toma de posesión en Centros Educativos que correspondan del Personal de primer ingreso del renglón presupuestario 011 y acciones de traslado o reanudación de labores por suspensión del IGSS y contratado en el renglón 021. Interrupción de vacaciones de Directores de los Centros Educativos y Profesionales con funciones de Supervisión para las acciones de movimiento de personal relacionadas.	03 de enero
2.	Toma de posesión en Centros Educativos que correspondan. Personal contratado bajo el renglón 031 para reconocer el puesto de trabajo, realizar actividades operativas, así como preparar el entorno necesario, con el fin de estar dispuesto para el inicio de clases, debiendo realizar otras actividades asignadas por la autoridad superior.	03 de enero
3.	Confirmación de la información de preinscripción de los estudiantes para el Ciclo Escolar 2022, realizada en diciembre de 2021, para la cobertura del Seguro Médico Escolar.	03 de enero
4.	Reanudación periodo de vacaciones del personal que oportunamente las interrumpió por las acciones de movimiento de personal.	04 de enero
5.	Inicio de labores, reanudación de actividades administrativas en Centros Educativos, Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	15 de enero
6.	Inicio de labores, reanudación de actividades administrativas en Centros Educativos, Plan Diario Anual y Semestral.	17 de enero
FEBRERO		
7.	Inicio del ciclo lectivo, reanudación de labores del personal docente en todos los niveles y modalidades, Plan Diario Anual y Semestral.	15 de febrero
8.	Reapertura del Sistema de Registros Educativos SIRE, para el ingreso de la matrícula escolar y actualización de datos.	15 de febrero
9.	Organización y planificación del Ciclo Escolar, en todos los Centros Educativos.	Del 15 al 20 de febrero
10.	Periodo extraordinario para el registro de códigos de Centros Educativos, pendientes de asignación para laborar durante el Ciclo Escolar 2022, que cuentan con resolución de autorización de funcionamiento.	Del 15 de febrero al 15 de marzo
11.	Integrar el Comité Escolar de Gestión de Riesgo en los Centros Educativos, según Acuerdo Ministerial número 247-2014 de fecha 23 de enero de 2014, la Comisión de Prevención y Atención para atender la emergencia provocada por el SARS-CoV-2, según Acuerdo Ministerial número 3-2021 de fecha 4 de enero de 2021 y designar al encargado de Salud Escolar.	16 de febrero
12.	Elaboración y/o actualización del «Plan de Seguridad Escolar», en cada Centro Educativo, según Acuerdo Ministerial número 247-2014 de fecha 23 de enero de 2014.	Del 17 al 18 de febrero
13.	Inicio del ciclo lectivo, reanudación de labores del personal docente en todos los niveles y modalidades, Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	19 de febrero
14.	Inauguración del ciclo escolar, inicio de clases en todos los niveles y modalidades, Plan Diario Anual y Semestral.	21 de febrero
15.	Inauguración del ciclo escolar, inicio de clases en todos los niveles y modalidades, Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	26 de febrero
16.	Entrega del «Plan de Seguridad Escolar» a las Direcciones Departamentales de Educación.	Del 21 al 25 de febrero
MARZO		
17.	Inicio del proceso de conformación de los Gobiernos Escolares, establecido en el marco del Acuerdo Ministerial número 1745-2000 para todos los niveles y modalidades de entrega educativa.	01 de marzo
18.	Inicio del proyecto de atención a escolares con discapacidad, el deporte adaptado y recreación física.	01 de marzo
19.	Realización de Juegos Deportivos Escolares Nacionales en modalidad híbrida.	Del 01 de marzo al 30 de noviembre
20.	Apertura del registro de estudiantes para la evaluación de Graduandos 2022, que realiza Digeeduca.	02 de marzo
21.	Realización de eventos regionales de evaluación y actualización del meso currículo de educación física del nivel de preprimaria. Aplica si la situación de la pandemia COVID 19 está controlada y previa verificación del Sistema de Alerta Sanitaria.	Del 02 de marzo al 30 de octubre
22.	Aplicación de la evaluación diagnóstica inicial para estudiantes de primer grado primaria.	Del 07 al 18 de marzo
23.	Evaluación de recuperación primera oportunidad, para los Centros Educativos, Plan Diario Anual y Semestral y Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	Del 16 al 23 de marzo
24.	Fecha de cierre de pensum con proceso de primera oportunidad de recuperación para carreras autorizadas en Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	20 de marzo
25.	Fecha de cierre de pensum con proceso de primera oportunidad de recuperación para carreras autorizadas en Plan Diario Anual y Semestral.	23 de marzo
26.	Evaluación de recuperación segunda oportunidad, para los Centros Educativos, Plan Diario Anual y Semestral y Plan Fin de Semana Anual y Semestral, según Acuerdo Ministerial número 3474-2021.	Del 30 de marzo al 03 de abril
27.	Presentación del Gobierno Escolar a la comunidad educativa.	31 de marzo al 04 de abril
ABRIL		
28.	Fecha de cierre de pensum con proceso de segunda oportunidad de recuperación para carreras autorizadas en Plan Diario Anual y Semestral.	01 de abril
29.	Inscripción para la Olimpiada Nacional de Ciencias del Nivel de Educación Media Ciclo Básico y Diversificado, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 01 de abril al 13 de mayo
30.	Fecha de cierre de pensum con proceso de segunda oportunidad de recuperación para carreras autorizadas en Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	03 de abril
31.	Registro en el SIRE de los resultados de evaluación de segunda oportunidad de recuperación, correspondientes a Plan Diario Anual y Semestral y Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	Del 06 al 10 de abril
32.	Registro en el SIRE de los resultados de evaluación de primera oportunidad de recuperación, correspondientes a Plan Diario Anual y Semestral y Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	Del 11 al 17 de abril
33.	Cierre de registro de estudiantes para evaluación Graduandos 2022, que realiza Digeeduca.	07 de abril
34.	Festivales de promoción, entrenamiento y campamentos deportivos con jóvenes a nivel nacional. Aplica si la situación de la pandemia COVID-19 está controlada, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 01 de abril al 30 de noviembre

35.	Asueto oficial por Semana Santa para los trabajadores del Ministerio de Educación.	Del 11 al 17 de abril
36.	Primer registro en el SIRE de las reuniones con padres de familia y de estudiantes en riesgo escolar de todos los niveles y modalidades de entrega educativa, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 18 al 24 de abril
37.	Primer simulacro de evacuación de acuerdo al Plan de Seguridad Escolar, establecido en el marco del Acuerdo Ministerial número 247-2014 «Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar», en todos los Centros Educativos.	Del 24 al 30 de abril
38.	Lanzamiento del Sexto Certamen de Gobiernos Escolares.	25 de abril
39.	Los Centros Educativos de Plan Diario Anual y Semestral, Plan Fin de Semana Anual y Semestral, entregan cuadros de evaluación de recuperación de primera y segunda oportunidad a los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa.	Del 25 al 30 de abril
40.	Último día para presentar expediente de solicitud de equivalencias de estudios en las Direcciones Departamentales de Educación.	29 de abril
41.	Último día para la primera confirmación de matrícula escolar y registros educativos SIRE para Centros Educativos, incluyendo Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	30 de abril
MAYO		
42.	Competencia preliminar de la Olimpiada de Matemática para el Nivel de Educación Primaria.	Del 02 al 13 de mayo
43.	Los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa entregan a las Direcciones Departamentales de Educación, los cuadros de recuperación de primera y segunda oportunidad.	Del 2 al 6 de mayo
44.	Último día para que los Centros Educativos de todos los niveles y modalidades de entrega educativa presenten a las Direcciones Departamentales de Educación, el informe inicial de adecuaciones curriculares realizadas a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad.	30 de mayo
45.	Actividades para reforzar la Educación Ambiental y los Valores Ecológicos, en el marco de la Política de Educación Ambiental.	30 de mayo al 05 de junio
46.	Último día para que los Centros Educativos realicen inscripciones ordinarias en el SIRE, para todos los niveles y modalidades de entrega educativa, incluyendo Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	31 de mayo
JUNIO		
47.	Último día para la segunda confirmación de la matrícula escolar y los registros educativos en el SIRE, Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	01 de junio
48.	Aplicación de la evaluación a graduandos 2022, que realiza Digeeduca para todas las modalidades, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	01 de junio al 14 de agosto
49.	Aplicación de la evaluación TER (3ro. Básico) y Graduandos 2022, que realiza Digeeduca para todas las modalidades, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 01 al 30 de junio
50.	Descanso de medio año.	Del 27 de junio al 03 de julio
JULIO		
51.	Aplicación de la evaluación diagnóstica intermedia I para estudiantes de primer grado primaria.	Del 01 al 15 de julio
52.	Aplicación de la evaluación TER (3ro. Básico) y Graduandos 2022 que realiza Digeeduca para todas las modalidades, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 01 al 31 de julio
53.	Primera etapa de la Olimpiada Nacional de Ciencias, Nivel de Educación Media, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 04 al 08 de julio
54.	Evaluaciones finales para establecimientos Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	Del 04 al 10 de julio
55.	Aplicación de pruebas Pisa 2022, que realiza Digeeduca de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 04 al 29 de julio
56.	Fecha de cierre de pensum de graduandos para carreras autorizadas en Plan Diario Semestral.	08 de julio
57.	Fecha de cierre de pensum de graduandos para carreras autorizadas en Plan Fin de Semana Semestral.	10 de julio
58.	Aplicación de pruebas Pisa 2022, que realiza Digeeduca de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 04 al 29 de julio
59.	Talleres regionales virtuales de educación física y desarrollo motor.	Del 04 de julio al 20 de noviembre
60.	Registro en el SIRE de los resultados de la evaluación final del primer semestre, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 11 al 17 de julio
61.	Apertura del SIRE para ingresar la matrícula escolar y actualizar datos de los estudiantes, segundo semestre, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 18 de julio al 07 de agosto
62.	Competencia municipal de la Olimpiada de Matemática para el Nivel de Educación Primaria, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 18 al 22 de julio
63.	Evaluaciones de recuperación, del primer semestre en Centros Educativos, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 18 al 24 de julio
64.	Apertura del SIRE para inscripciones extraordinarias, tercera confirmación de registros educativos para todos los niveles y modalidades de entrega educativa.	Del 18 al 31 de julio
65.	Fecha de cierre de pensum de graduandos con proceso de recuperación para carreras autorizadas en Plan Diario Semestral.	22 de julio
66.	Fecha de cierre de pensum de graduandos con proceso de recuperación para carreras autorizadas en Plan Fin de Semana Semestral.	24 de julio
67.	Segundo registro en el SIRE, de las reuniones sostenidas con padres de familia y estudiantes en riesgo escolar.	Del 25 al 31 de julio
68.	Registro en el SIRE de los resultados de evaluación de recuperación, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 25 al 31 de julio
AGOSTO		
69.	Último día para realizar la actualización y tercera confirmación de registros educativos en el SIRE, para todos los niveles y modalidades de entrega educativa.	01 de agosto
70.	Inicio de clases del segundo semestre, Plan Diario Semestral.	01 de agosto
71.	Entrega de papelería de fin de ciclo y recuperación a los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 01 al 07 de agosto
72.	Apertura del sistema SIRE para el registro de la matrícula escolar y actualización de datos del segundo semestre de Centros Educativos, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 01 al 10 agosto
73.	Aplicación de la evaluación TER (3ro. Básico) y Graduandos 2022, que realiza Digeeduca para todas las modalidades, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 01 al 31 de agosto
74.	Aplicación de pruebas Pisa 2022, que realiza Digeeduca de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 01 al 31 de agosto
75.	Segunda etapa de la Olimpiada Nacional de Ciencias, Nivel de Educación Media, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 03 al 05 de agosto
76.	Inicio de clases del segundo semestre, Plan Fin de Semana Semestral.	06 de agosto
77.	Apertura del sistema SIRE para el registro de la matrícula escolar y actualización de datos del segundo semestre de Centros Educativos, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	06 de agosto

78.	Los Centros Educativos Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral, entregan papelería de fin de ciclo y recuperación a los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa.	Del 08 al 12 de agosto
79.	Competencia departamental de la Olimpiada de Matemática, para el Nivel de Educación Primaria.	Del 22 al 26 de agosto
80.	Segundo simulacro de evacuación de acuerdo al Plan de Seguridad Escolar, establecido en el marco del Acuerdo Ministerial número 247-2014 «Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar», en todos los Centros Educativos de todos los niveles y modalidades de entrega educativa, incluyendo Plan Fin de Semana Anual.	Del 22 al 31 de agosto
81.	Registro para la evaluación extemporánea TER (3ro. Básico) y Graduandos 2022.	Del 22 al 31 de agosto
SEPTIEMBRE		
82.	Capacitación y actualización a docentes de las Escuelas Normales de Educación Física.	Del 01 al 06 de septiembre
83.	Competencia de la Olimpiada Nacional de Ciencias del Nivel de Educación Media, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	06 de septiembre
84.	Premiación y clausura de la Olimpiada Nacional de Ciencias del Nivel de Educación Media, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	08 de septiembre
85.	Competencia Nacional de la Olimpiada de Matemática, para el Nivel de Educación Primaria, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 19 al 23 de septiembre
86.	Aplicación de la evaluación diagnóstica intermedia II para estudiantes de primer grado primaria.	Del 19 al 30 de septiembre
87.	Aplicación de la evaluación nacional en el nivel primario, realizada por DigeDuca.	Del 19 al 30 de septiembre
88.	Evaluaciones finales para estudiantes graduandos que realizan práctica supervisada, Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual.	Del 26 de septiembre al 02 de octubre
89.	Entrega informe final de Seminario.	30 de septiembre
OCTUBRE		
90.	Inicia la Práctica Supervisada para estudiantes graduandos, de todas las modalidades de entrega educativa, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	03 de octubre
91.	Continúa la aplicación de la evaluación nacional en el nivel primario, realizada por DigeDuca.	Del 03 al 31 de octubre
92.	Tercer simulacro de evacuación de acuerdo al Plan de Seguridad Escolar, establecido en el marco del Acuerdo Ministerial número 247-2014 «Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar», en todos los Centros Educativos de todos los niveles y modalidades.	Del 10 al 16 de octubre
93.	Premiación del Sexto Certamen de Gobiernos Escolares.	Del 19 al 21 de octubre
94.	Evaluación final de Graduandos que no realizan Práctica Supervisada, de Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual.	Del 24 al 31 de octubre
95.	Fecha de cierre de pensum de graduandos para carreras autorizadas en Plan Fin de Semana Anual.	30 de octubre
96.	Fecha de cierre de pensum de graduandos para carreras autorizadas en Plan Diario Anual.	31 de octubre
NOVIEMBRE		
97.	Registro en el SIRE de los resultados de evaluación de estudiantes graduandos, Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual.	Del 02 al 06 de noviembre
98.	Los Centros Educativos, entregan papelería de fin de ciclo de graduandos de Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual a los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa para la impresión de títulos y diplomas.	Del 07 al 13 de noviembre
99.	Evaluaciones de fin de ciclo para todos los niveles y modalidades educativas, Plan Diario Anual y Semestral y Plan Fin de Semana Anual y Semestral, incluyendo Telesecundaria.	Del 07 al 13 de noviembre
100.	Evaluaciones de fin de ciclo para graduandos Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 07 al 13 de noviembre
101.	Evaluación extemporánea TER (3ro. Básico) y Graduandos 2022, realizada por DigeDuca, de acuerdo al Sistema de Alerta Sanitaria vigente.	Del 07 al 30 de noviembre
102.	Fecha de cierre de pensum de graduandos para carreras autorizadas en Plan Diario Semestral.	11 de noviembre
103.	Fecha de cierre de pensum de graduandos para carreras autorizadas en Plan Fin de Semana Semestral.	13 de noviembre
104.	Entrega a las Direcciones Departamentales de Educación los cuadros de evaluación de graduandos de los Centros Educativos en Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual.	Del 14 al 20 de noviembre
105.	Evaluaciones para graduandos con proceso de recuperación, Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual.	Del 14 al 20 de noviembre
106.	Registro en el SIRE de los resultados de evaluación de todos los niveles educativos, Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual y Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral, incluyendo Telesecundaria.	Del 14 al 20 de noviembre
107.	Registro en el SIRE de graduandos Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral.	Del 14 al 20 de noviembre
108.	Último día para presentar a las Direcciones Departamentales de Educación, el informe final de adecuaciones curriculares realizadas a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad.	18 de noviembre
109.	Fecha de cierre de pensum con proceso de recuperación para carreras autorizadas en Plan Diario Anual.	18 de noviembre
110.	Fecha de cierre de pensum con proceso de recuperación para carreras autorizadas en Plan Fin de Semana Anual.	20 de noviembre
111.	Registro en el SIRE de graduandos con proceso de recuperación de Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual.	Del 21 al 27 de noviembre
112.	Evaluaciones de recuperación para todos los niveles y modalidades educativas, Plan Diario Anual y Semestral y Plan Fin de Semana Anual y Semestral, incluyendo Telesecundaria.	Del 21 al 27 de noviembre
113.	Los Centros Educativos Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual, entregan papelería de graduandos con proceso de recuperación a los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa.	Del 28 de noviembre al 04 de diciembre
114.	Los Centros Educativos Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral, entregan papelería de graduandos a los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa.	28 de noviembre al 04 de diciembre
115.	Los Centros Educativos de Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral, entregan papelería de fin de ciclo de todos los niveles educativos a los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa, incluyendo Telesecundaria.	Del 28 de noviembre al 04 de diciembre
116.	Recepción inicial de expedientes para equivalencias en las Direcciones Departamentales de Educación.	30 de noviembre
117.	Formación de comisiones en los Centros Educativos, para el ciclo escolar 2023 (evaluación, finanzas, disciplina, entre otras).	30 de noviembre
118.	Cierre de los programas de recreación escolar dirigido por la Dirección General de Educación Física.	30 de noviembre
119.	Cierre del ciclo escolar en todos los niveles y modalidades de entrega educativa, Plan Diario Anual y Semestral y Telesecundaria.	30 de noviembre
DICIEMBRE		
120.	Inscripción ordinaria 2023 para estudiantes de reingreso (con código) y extraordinaria de primer ingreso (sin código), en Centros Educativos de todos los niveles y modalidades de entrega educativa.	Del 01 al 9 de diciembre
121.	Cierre del ciclo escolar, Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	04 de diciembre
122.	Registro en el SIRE de los resultados de evaluación de recuperación de todos los niveles educativos, Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual y Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral, incluyendo Telesecundaria.	Del 08 al 14 de diciembre

123.	Los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa, entregan papelería de graduandos con proceso de recuperación, a las Direcciones Departamentales de Educación.	Del 05 al 09 de diciembre
124.	Los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa, entregan papelería de graduandos Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral, a las Direcciones Departamentales de Educación.	Del 05 al 09 de diciembre
125.	Los profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa entregan, papelería de fin de ciclo, de todos los niveles educativos, Plan Diario y Plan Fin de Semana Anual, Plan Diario y Plan Fin de Semana Semestral, incluyendo Telesecundaria y resultados de recuperación de graduandos a las Direcciones Departamentales de Educación.	Del 05 al 09 de diciembre
126.	Cierre del ciclo lectivo en Centros Educativos, Plan Diario Anual y Semestral.	15 de diciembre
127.	Cierre del ciclo lectivo en Centros Educativos, Plan Fin de Semana Anual y Semestral.	17 de diciembre

ARTÍCULO 5. Es responsabilidad de las Direcciones Departamentales de Educación velar por el cumplimiento del Calendario Escolar al que se refiere el presente Acuerdo, debiendo para el efecto, coordinar y supervisar en su jurisdicción la observancia de las actividades, en las fechas que se establecen en el Artículo 4.

ARTÍCULO 6. Cada Dirección Departamental de Educación deberá asegurar el cumplimiento de los 180 días efectivos mínimos de clases establecidos en el Artículo 58 del Acuerdo Gubernativo M. de E. 13-77 de fecha 7 de noviembre de 1977, Reglamento de la Ley de Educación Nacional.

ARTÍCULO 7. Es responsabilidad de los directores de los Centros Educativos de todos los Niveles y Modalidades de entrega educativa, promover y generar las condiciones que permitan el abordaje de actividades de aprendizaje de las siguientes fechas, sin alterar los 180 días efectivos mínimos de clases establecidos, tal como lo prescribe el artículo 6 del presente Acuerdo.

No.	Conmemoración/Celebración	Fecha
1.	Día Internacional de la Educación	26 de enero
2.	Día Mundial de la Educación Ambiental	24 de enero
3.	Día Internacional de las Víctimas del Holocausto	27 de enero
4.	Día Mundial de la No Violencia y la Paz	30 de enero
5.	Día Internacional del Internet Seguro	11 de febrero
6.	Día de la Monja Blanca	11 de febrero
7.	Día de la Amistad y Convivencia Estudiantil	14 de febrero
8.	Día de la Marimba y Tecún Umán	20 de febrero
9.	Día Internacional de la Lengua Materna	21 de febrero
10.	Día Mundial de la Naturaleza	03 de marzo
11.	Día de la Mujer desde la Cosmovisión Maya	05 de marzo
12.	Día de la Ceiba	08 de marzo
13.	Día Internacional de la Mujer	08 de marzo
14.	Día de la No Violencia Contra la Niñez	13 de marzo
15.	Día Internacional de la Matemática	14 de marzo
16.	Waqaqib' B'atz', Inicio del ciclo del Cholq'ij (Calendario Sagrado)	15 de marzo
17.	Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial	21 de marzo
18.	Día Internacional de los Bosques – Día Mundial Foresta	21 de marzo
19.	Día del Síndrome de Down	21 de marzo
20.	Día Mundial del Agua	22 de marzo
21.	Mes del Wayeb', del Cholq'ij (26 al 30 de marzo)	26 de marzo
22.	Día Mundial del Teatro	27 de marzo
23.	Inicio del Cholab', Regidos del Cholab', 11 Kej (Calendario Agrícola o solar)	31 de marzo
24.	Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo	02 de abril
25.	Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz	06 de abril
26.	Día del Juego Limpio	10 de abril
27.	Día de las Américas	14 de abril

No.	Conmemoración/Celebración	Fecha
28.	Día de la Diversidad Cultural	19 de abril
29.	Día Internacional de la Tierra	22 de abril
30.	Día Internacional del Libro	23 de abril
31.	Día Internacional de la Danza	29 de abril
32.	Día Internacional del Trabajo	01 de mayo
33.	Día de la Emisión de la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003	07 de mayo
34.	Día de la Madre	10 de mayo
35.	Día de la Familia	15 de mayo
36.	Día Internacional del Reciclaje	17 de mayo
37.	Día Internacional de los Museos	18 de mayo
38.	Día Mundial de la Diversidad Cultural	21 de mayo
39.	Día del Árbol	22 de mayo
40.	Día Mundial del Desafío	25 de mayo
41.	Día del Popol Vuh	30 de mayo
42.	Día de la Constitución Política de la República de Guatemala	31 de mayo
43.	Día del Medio Ambiente	05 de junio
44.	Día Mundial contra el Trabajo Infantil	12 de junio
45.	Día del Padre	17 de junio
46.	Día del Maestro	25 de junio
47.	Día del Ejército	30 de junio
48.	Día Nacional de la Mujer Garífuna	25 de julio
49.	Día Internacional de los Pueblos Indígenas	09 de agosto
50.	Día de la Juventud	12 de agosto
51.	Día Internacional del Maíz	13 de agosto
52.	Día de la Bandera	17 de agosto
53.	Día de la Dignificación del Magisterio Nacional	31 de agosto
54.	Día Internacional de la Mujer Indígena	05 de septiembre
55.	Día del Quetzal, Ave Nacional	05 de septiembre
56.	Día de la Independencia de Guatemala	15 de septiembre
57.	Día Internacional de la Paz	21 de septiembre
58.	Día de la Lengua de Señas de Guatemala	23 de septiembre
59.	Día Internacional de la Música	01 de octubre
60.	Día del Niño	01 de octubre
61.	Día Internacional del Docente	05 de octubre
62.	Día Internacional de la Dislexia	08 de octubre
63.	Día Internacional de la Niña	11 de octubre
64.	Día de la Hispanidad	12 de octubre
65.	Día Internacional para la Reducción de Desastres	13 de octubre
66.	Día Internacional de la Mujer Rural	15 de octubre
67.	Día Mundial de la Alimentación	16 de octubre
68.	Día Mundial de los Valores	18 de octubre
69.	Día de la Revolución de 1944	20 de octubre
70.	Día del Himno Nacional	24 de octubre
71.	Día del Rabinal Achí	25 de noviembre
72.	Día del Garífuna	26 de noviembre
73.	Día Internacional de las Personas con Discapacidad	03 de diciembre
74.	Día de los Derechos Humanos	10 de diciembre

ARTÍCULO 8. En caso de incumplimiento de las presentes disposiciones, la Dirección Departamental de Educación correspondiente deberá promover las acciones disciplinarias que la ley establece.

ARTÍCULO 9. Los Centros Educativos Públicos de todos los niveles y modalidades, deberán sujetarse a las disposiciones reguladas en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 10. Los casos no previstos serán resueltos por el Despacho Ministerial, quien podría delegar en las Direcciones Departamentales de Educación.

ARTÍCULO 11. El presente Acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

COMUNÍQUESE.


MARÍA DEL ROSARIO BALCARCEL MINCHEZ


LAS VICEMINISTRAS DE EDUCACIÓN


EDDA LETICIA PORTALES SOLVAL DE NUÑEZ



CARMELINA ESPANTAZ SERECH DE RODRÍGUEZ



VILMA LORENA LEÓN OLIVA DE HERNÁNDEZ
